

# MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**1930** *ORDEN de 12 de enero de 1993 por la que se dispone la integración en la Escala a extinguir de Administrativos de la suprimida AISS de doña Rosa Martínez Luna.*

Por sentencia dictada con fecha 24 de mayo de 1990, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, se reconoce el derecho de doña Rosa Martínez Luna a su integración en la Escala a extinguir de Administrativos de la suprimida AISS, siendo los efectos de dicha integración de 7 de julio de 1987, según se aclara por Auto de la referida Sala de 18 de octubre de 1991.

En cumplimiento de la citada sentencia,

Este Ministerio para las Administraciones Públicas ha tenido a bien disponer la integración en la Escala a extinguir de Administrativos de la suprimida AISS de doña Rosa Martínez Luna, con número de Registro de Personal 2784006368 A6026 y efectos de 7 de julio de 1987.

La interesada continuará en la situación de «Servicio en Comunidades Autónomas» en que se encontraba.

Madrid, 12 de enero de 1993.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales y Directora general de la Función Pública.

**1931** *ORDEN de 15 de enero de 1993 por la que se dispone la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de doña Pilar Patiño Briz.*

Por sentencia dictada con fecha 14 de diciembre de 1991, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de 27 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 277, de 18 de noviembre), se reconoce el derecho de doña Pilar Patiño Briz, funcionaria perteneciente a la Escala Administrativa «a extinguir» del Instituto Nacional de Industria, a ser integrada en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos.

En cumplimiento de la citada sentencia,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, de doña Pilar Patiño Briz, número de Registro de Personal 0085649868 A6025.

Contra la presente Orden, que es definitiva en vía administrativa, puede interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 15 de enero de 1993.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de todos los Departamentos ministeriales y Directora general de la Función Pública.

# ADMINISTRACION LOCAL

**1932** *RESOLUCION de 7 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Cuéllar (Segovia), por la que se hace público el nombramiento de un Cabo de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, concluido el proceso selectivo y nombrado el funcionario don Francisco Javier Moreno García para ocupar el puesto de Cabo de la Policía Local, en propiedad, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, grupo D, por Resolución de la Alcaldía de fecha 7 de enero de 1993; procede hacer público este nombramiento.

Cuéllar, 7 de enero de 1993.—El Alcalde, Mariano Molinero Senovilla.

**1933** *RESOLUCION de 7 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Galdakao (Vizcaya), por la que se hace público el nombramiento de una Colaboradora de Biblioteca.*

Por Decreto de Alcaldía número 4830/1992, de 17 de diciembre, y a propuesta del Tribunal calificador que juzgó las pruebas selectivas establecidas en las bases de convocatoria para la funcionarización de una plaza de Colaboradora de Biblioteca, por el sistema de concurso-oposición, ha sido nombrada como funcionaria de carrera doña Carmen Manzananas Martín.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Galdakao, 7 de enero de 1993.—El Alcalde, Patxi Sierra-Sésúmagá Ibarreche.

**1934** *RESOLUCION de 7 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Galdakao (Vizcaya), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Biblioteca.*

Por Decreto de la Alcaldía número 4829/1992, de 17 de diciembre, y a propuesta del Tribunal calificador que juzgó las pruebas selectivas establecidas en las bases de convocatoria para la funcionarización de una plaza de Auxiliar de Biblioteca, por el sistema de concurso-oposición, ha sido nombrado como funcionaria de carrera don Manuel Romero Malpartida.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Galdakao, 7 de enero de 1993.—El Alcalde, Patxi Sierra-Sésúmagá Ibarreche.

**1935** *RESOLUCION de 7 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Galdakao (Vizcaya), por la que se hace público el nombramiento de una Auxiliar Administrativo.*

Por Decreto de Alcaldía número 4831/1992, de 17 de diciembre, y a propuesta del Tribunal calificador que juzgó las pruebas selectivas establecidas en las bases de convocatoria para la funcionarización de una plaza de Auxiliar Administrativo, por el sistema de concurso-oposición, ha sido nombrada como funcionaria de carrera doña Lourdes Magunacelaya González de Audicana.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Galdakao, 7 de enero de 1993.—El Alcalde, Patxi Sierra-Sésúmagá Ibarreche.